Asunción, 08 de julio de 2022

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Convenio de Préstamo BIRF 9064-PY. del Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), administrado por la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) - Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el objeto de dar aclaración referente a la Declaración Jurada Art. 34 – Decreto 4436/2020, referente al documento para el Llamado "Obras de Remodelación y Adecuación de Oficinas del MAG (CDA – ALAT's) ID. N° 400302.

LOTES	MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO	MONTO DEL CONTRATO/ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC)
LOTE 1 - CAAZAPA - GUAIRA - PARAGUARI	12.594.233.075	478.484.457
LOTE 2 - CAAGUAZÚ - CORDILLERA -CENTRAL		407.033.827
LOTE 4 - SAN PEDRO - CANINDEYÚ - AMAMBAY		526.369.500
TOTALES		**1.411.887.784**

En este sentido se aclara que el monto es el equivalente a la suma de los Lotes 1,2 y 4 en la casilla del MONTO DEL CONTRATO/ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC).

Sin otro particular me despido de Usted, con la consideración más distinguida.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios
PIMA

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Coordinadora Administrativa – Financiera
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios